

COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA LTDA"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía COSTRUTORA LIUROSALT Cia. Lda., es una compañía de responsabilidad limitada legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 07 de Junio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Tercera de Zamora

Tiene por objeto social principal las actividades de La realización de compra y venta de equipo caminero nuevo y usado, importación de maquinaria pesada; como también la compra y venta de repuestos de maquinaria pesada, venta de material pétreo; b) Alquiler de maquinaria pesada, c) Venta de bienes inmuebles consistentes en lotes de terreno, casas,, el capital social de la compañía inicial es de \$ 2.000,00; se encuentra ubicada en la provincia de ZAMORA CHINCHIPE Cantón: EL PANGUI Parroquia: EL PANGUI Ciudadela: SN Barrio: BARRIO LA FLORIDA Calle: JULIO AGUILAR Numero: SN Intersección: TIWINZA CUEVA DE LOS TAYOS Piso: 0 Referencia: DIAGONAL A LAS CANCHAS

Los socios que lo integran son los siguientes: Sr. Wu Espinoza Teimy Hong, Liu Franco Yang Antonio y la Sra. Lojano Tenemea Rosa Sejorfin

2. POLÍTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE. - El sistema contable se desarrolla en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, siendo el dólar americano.

PLAN DE CUENTAS. - Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE. - Incluye el efectivo, depósitos en efectivo, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. - El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y ejercicios anteriores, será reconocido como un convenio de pago en la medida que no haya sido liquidado.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR / PROVEEDORES LOCALES: Son valores representados en el estado de situación financiera por cuentas u obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación, representada principalmente por proveedores, comisiones, prestamos de accionistas entre otros, a corto plazo y de mayor plazo de vencimiento.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS IESS: Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones al Instituto de Seguridad Social (IESS) de sus empleados.

Los planes de beneficios sociales definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El décimo tercero y décimo cuarto sueldos, se aprovisionan y se pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA: Es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o Servicio.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Porcentaje que se distribuye el 10% para el trabajador y el 5% para las cargas familiares con las que cuente cada trabajador de la empresa.

CAPITAL.- Las participaciones de clasifican como patrimonio neto.

Resultado del Ejercicio. - "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan".

GASTOS. - Los gastos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

IMPUESTOS CORRIENTES. - La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 01

La Compañía al cierre de operaciones mantiene un saldo de efectivo:

<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	Año 2018	Año 2019
Banco de Loja Cta Cte	\$252,59	\$ 3.071,53

NOTA N° 02

La compañía registra los siguientes valores pendientes de cobro.

<u>Cuentas Por Cobrar</u>	Año 2019
	\$ 76.901,27

NOTA N° 03

La compañía registra los siguientes valores en créditos tributarios correspondiente al IVA retenido, IVA en compra e Impuesto a la Renta.

<u>Activos por Impuestos Corrientes</u>	Año 2018	Año 2019
Crédito Tributario Renta	\$ 2.707,88	\$ 3.635,83

NOTA N° 4

Capital. - Los dividendos se distribuyen de la siguiente manera:

Sr Wu Espinoza Teimy Hong	20 %
Sr. LIU FRANCO YANG ANTONIO	75 %

Sra. LOJANO TENEMEA ROSA SEJORFINA 5%

NOTA N° 05

Ingresos; Se registra los siguientes valores provenientes de la prestación de servicios:

Ingresos por Servicios	Año 2018	Año 2019
	\$ 106.848,45	\$ 58587.72

NOTA N° 06

Los costos y gastos propios de la actividad económica son:

<u>Gastos del Periodo</u>	Año 2018	Año 2019
Gasto de Nomina	\$ 99443.66	\$ 8.751,95
Gasto Generales		\$ 27.816.11
Otros Gastos		\$ 591,80
Impuestos Contribuciones y Otros		\$ 50,00
		<u>\$ 37.209,86</u>

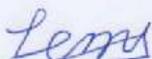
SUPERAVIT DEL EJERCICIO

Año 2018	Año 2019
\$ 5.491,82	\$ 79.058.14

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios lo cual incluye: Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales , Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y la Contadora.

Pangui, 13 de Junio del 2020



Sr. Wu Espinoza Teimy Hong
GERENTE GENERAL
CI: 0944291616



Ing. Maritza Torres Torres.
CONTADORA
RUC: 1104631481001